



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Agencia Córdoba Cultura S.E. o del Ministerio que corresponda, disponga los medios necesarios para la restauración y mantenimiento de las postas del Camino Real de Las Piedritas y Pozo del Tigre en el Departamento Sobremonte.

Córdoba, 27 de noviembre de 2024.-

D-29064/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA